

Tras el 3-M

Este es el primer número de T.E. que se elabora tras las elecciones del 3 de Marzo, es, por tanto, la primera oportunidad para reflexionar sobre los resultados electorales y su posible repercusión política y educativa.

Se han realizado ya suficientes análisis sobre los deseos de los ciudadanos, expresados en la distribución del voto en los pasados comicios, luego no tendría mucho sentido que nosotros, desde estas páginas, repitiésemos valoraciones carentes de toda originalidad; sólo digamos que el hecho de que ningún partido halla alcanzado la mayoría absoluta abre una lógica de pactos que permitirá que la vida parlamentaria del país y, con ello, las políticas que se puedan desarrollar, sean más dinámicas y ricas.

Parece evidente, por una parte, que la necesidad de pactar que tiene el Partido Popular suponga un elemento de presión para centrar su programa de gobierno; y, por otra, que la fortaleza de la oposición puede introducir contrapesos suficientemente importantes para que el nuevo Gobierno no pueda entrar como “un elefante en una cacharrería”.

En todo caso, desde el punto de vista educativo, algo sí parece claro: el Gobierno del PP no podrá aplicar la totalidad de su programa electoral. En especial, no podrá revisar la LOGSE, en la medida que esta Ley es orgánica, (para revisarla necesitaría la mayoría absoluta), y quien le podría dar los apoyos necesarios, esto es CiU, pactó, en su momento, con los socialistas la aprobación de la mencionada Ley. Lo mismo sucedería con las modificaciones de la LRU, en el Parlamento desde hace casi dos años, con la recientemente aprobada LOPEG, etc.

En lo que sí puede haber coincidencias, pues no hay que olvidar que las alianzas que se fragüen van a conformar una orientación de centro-derecha a la futura acción de gobierno, es en las políticas privatizadoras.

Conocemos ya cómo ha actuado el PP en el País Valenciano o en Galicia y cómo lo han hecho el PNV en Euskadi y CiU en Catalunya. Sabemos que su modelo de enseñanza pasa por una dualidad escuela privada escuela pública que, por lo general, se traduce en medidas incentivadoras de la primera y devaluadoras de la segunda.

Reveladores en este sentido han sido los proyectos de mapa escolar que se han presentado en las CC.AA. mencionadas y la consideración que en ellos se les daba a la enseñanza pública, “desconsideración” que ha obligado a la comunidad educativa a manifestarse en contra.

Sabemos que no han adoptado medidas para incrementar los recursos económicos que facilitasen la aplicación de las reformas en marcha en condiciones de calidad, (aunque es justo reconocer que estaban limitados en este terreno por las políticas practicadas por los socialistas desde el Gobierno central), pero sí ha habido dinero en Galicia para financiar los niveles no obligatorios de escolarización en la enseñanza privada.

Con estas tendencias deberemos empezar a contar a partir del mes de mayo, fecha en la cual es previsible que ya empiece a estar clara la configuración del nuevo Gobierno y su plan de actuación. ...Y en el mes de mayo realizamos nuestro 7º Congreso Federal, será, por tanto, una oportunidad de oro para que nuestros debates se contextualicen adecuadamente

y salgamos de ellos con iniciativas sindicales suficientemente a la ofensiva para defender con garantías de éxito nuestro modelo educativo.